



ACTA DE CABILDO 66
 SESIÓN EXTRAORDINARIA 44
 FECHA 18 DE MAYO DE 2026

En la ciudad de Juchipila, estado de Zacatecas, el día 18 de mayo de 2026, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación legal del Quórum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 07 de mayo de 2026.
- 5.- Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2026.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la recontractación por 2 meses a partir del 16 de MAYO del 2026 al 15 de JULIO del 2026 quien ya venció su relación laboral, con periodo del 16 de ABRIL del 2026 al 15 de MAYO del 2026, la siguiente persona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA DE DESEMPEÑO LABORAL
PORFIRIO HERRERA PATIÑO	ENCARGADO DEL PARQUE VEHICULAR

- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses a partir del 16 de MAYO del 2026 al 15 de AGOSTO del 2026 como INTENDENTE C a la c. KARINA GUADIANA LOPEZ en sustitución de la c. JUANA MARIA LOPEZ RAMIREZ, quien causara baja por motivo de culminación de contrato.

- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la recontractación por tres meses a partir del 16 de MAYO del 2026 al 15 de AGOSTO del 2026 quienes ya vencieron su relación laboral, con periodo del 16 de FEBRERO del 2026 al 15 de MAYO del 2026, del personal que a continuación enlisto:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA DE DESEMPEÑO LABORAL
EMILIO CORTÉZ GONZALEZ	SECRETARIO ADMINISTRATIVO
JOSE ADRIAN ARVIZU LOPEZ	ENCARGADO DE DEPORTES
JOSE FRANCISCO RUIZ SANDOVAL	OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA
ANA GABRIELA JAUREGUI MEDINA	INTENDENTE
YARLENI HERRERA ESPARZA	AUXILIAR S.R.E.
JOSE SERGIO MORENO RUVALCABA	SECRETARIO ADMINISTRATIVO
JOSE ALEJANDRO BANDA SERNA	AUX. DE PARQUES Y JARDINES
JOSE FRANCISCO PRADO YAÑEZ	OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA
JUAN CARLOS RODRIGUEZ QUEZADA	SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

- 9.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de Cambio de Domicilio de la licencia comercial CV/23-00108 con domicilio actual: C. Ruiseñor Número 32-A, Juchipila, Zacatecas, por el Domicilio Solicitado: C. Allende Número 88, Contitlán, Juchipila, Zacatecas, Con Giro Actual: Abarrotes, Nombre Responsable: Sergio García Carrillo.

[Handwritten signature]

Jose Adon Alon

[Handwritten signature]

DYBE

COODG

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Físico-Financiero del mes de abril ejercicio fiscal 2026 para el Programa Municipal de Obra (PMO).

11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Informes Físicos-Financieros de los Programas Fondo III 2026, Fondo IV 2026, Fondo III Remanentes 2025, Fondo IV Remanentes 2025 y Fondo de Regularización de Vehículos usados de Procedencia Extranjera Remanentes 2025, de los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2026.

12.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del recurso no ejercido en el Programa Municipal para Establecimiento de Granjas para Postura Empresa Familiar Traspatio 2026, se destine al Programa de Apoyo Municipal para Adquisición de Herramienta Menor para el sector Agropecuario 2026.

13.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para especificar dentro del tabulador de sueldos del ejercicio fiscal 2026 la adscripción funcional correspondiente al puesto de auxiliar administrativo asignado al área de Sindicatura, dentro del bloque ocupacional de auxiliares administrativos ya autorizado en el analítico de plazas del ejercicio fiscal 2026.

14.- Clausura de la sesión.

PUNTO NO. 1

Se procede a realizar el pase de lista, la Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado se encuentra ausente justificando su falta por comisión.

PUNTO NO. 2

Una vez llevado a cabo el pase de lista, informo que existe Quorum Legal para que inicie la Sesión ya que están presentes 11 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento.

PUNTO NO. 3

Instalación legal de la sesión

Siendo las 15:07 hrs. del día lunes 18 de mayo de 2026 el Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix, instala la Sesión Extraordinaria de Cabildo esperando que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de toda la población juchipilense.

PUNTO NO. 4

Se presenta el punto: Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 07 de mayo de 2026.

ACUERDO	VOTACIÓN
5.- Lectura y Aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2026.	UNANIMIDAD

José Floro Floro
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]



6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la ratificación por seis meses a partir del 15 de marzo del 2026 al 14 de septiembre del 2026 como directores de confianza al siguiente personal, quienes venció su relación laboral con periodo del 15 de septiembre del 2025 al 14 de marzo del 2026

UNANIMIDAD

NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA DE DESEMPEÑO LABORAL
PEDRO HUMBERTO DE LA CRUZ BALVANEDA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA
MA. TRINIDAD SANDOVAL NERI	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
EDGARDO QUIRARTE RAMIREZ	ASESOR JURIDICO

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la recontractación por tres meses a partir del 16 de abril del 2026 al 15 de julio del 2026, quienes ya vencieron su relación laboral, con periodo del 16 de enero del 2026 al 15 de ABRIL del 2026, del personal que a continuación enlisto:

- UNANIMIDAD PARA LA C. CETLALI YAMEL SALAZAR SANDOVAL, POR TRES MESES A PARTIR DEL 16 DE ABRIL DEL 2026 AL 15 DE JULIO DEL 2026.
- MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA LA C. DANIELA YAQUELINE BAÑUELOS COCOLÁN, PARA EL C. PORFIRIO HERRERA PATIÑO, POR UN MES A PARTIR DEL 16 DE ABRIL DEL 2026 AL 15 DE MAYO DEL 2026.

NOMBRE	CARGO
CETLALI YAMEL SALAZAR SANDOVAL	AUXILIAR DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERIORES
PORFIRIO HERRERA PATIÑO	ALBAÑIL

Jose Moreno
Jose Moreno

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la recontractación por tres meses a partir del 01 de mayo del 2026 al 31 de julio del 2026, quien ya venció su relación laboral, con periodo del 01 de febrero del 2026 al 30 de abril del 2026, del personal que a continuación enlisto:

UNANIMIDAD

NOMBRE	CARGO
ANELY ARIAS LECHUGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de nombramiento en comisión a favor del C: PORFIRIO HERRERA PATIÑO, quien fungirá como ENCARGADO DEL PARQUE VEHICULAR, con vigencia a partir del 16 de ABRIL del 2026 al 15 de JULIO, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

NO APROBADO

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa de Apoyo Municipal para adquisición de herramienta menor para el sector agropecuario 2026, por un monto de \$100,000.00 pesos, Fuente de Financiamiento de Gasto Corriente.

UNANIMIDAD

Handwritten notes and signatures on the left margin:
 DIBC
 C006
 165
 [Signature]



km 0+240 al km 13+740) en tramos aislados en el municipio de Juchipila, Zac.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 6

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la recontractación **por 2 meses a partir del 16 de MAYO del 2026 al 15 de JULIO del 2026** quien ya venció su relación laboral, con periodo del 16 de ABRIL del 2026 al 15 de MAYO del 2026, la siguiente persona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA DE DESEMPEÑO LABORAL
PORFIRIO HERRERA PATIÑO	ENCARGADO DEL PARQUE VEHICULAR

La regidora C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolan comenta que como en una sesión pasada que ya se pasó el señor, me vuelvo a abstener de mi voto porque la verdad me parece una burla, aunque ya se le llamo la atención sigue usando los vehículos oficiales y ahora ya hasta otro vehículo, el otro día traía la patrulla con sus hijos arriba y las torretas prendidas por todo el rancho, y no solo yo lo veo sino todo el rancho lo ve. Y también se me hace una burla que a nosotros se nos haya dicho que ya le dijeron y que no le hayan dicho nada y por eso lo siga haciendo. Y no sé si también dentro de sus funciones es hacerla de chofer, y cualquier accidente que llegue a pasar nos deslindamos de cualquier consecuencia.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta aquí más que nada es el hecho de que este usando los vehículos con la familia y ya una patrulla es algo más serio, y eso nos pone en riesgo todos porque como dice aquí la compañera nos deslindamos, pero mientras él tenga un contrato como trabajador del municipio y traiga la patrulla o traiga cualquier otro vehículo a la hora de que suceda algo pues responde el ayuntamiento, si es una situación que se tiene que controlar más con esta persona.

El Presidente Municipal comenta que Porfirio está tomando el carro porque él se va después de las 6 porque en si como encargado del parque vehicular no tiene horario, el que use el vehículo para transportarse a su casa yo creo que no hay problema pero ya que lo use para cosas diferentes como ustedes me dicen entonces aquí se le va mandar a Porfirio por escrito que utilice meramente los vehículos para cosas de trabajo y que nos firme de recibido, solo hacerle la aclaración que si se lleva el vehículo a su casa sea solo el transporte del trabajo a su casa, para nada más. Si algún día empieza a hacer cosas diferentes o se le indiquen cosas y no las haga entonces si hablaremos de una situación diferente que es retirarlo. Otra situación es que el aparte de ser encargado del parque vehicular le ayuda al mecánico a sacar los trabajos.

Handwritten notes:
 DUBC
 CD006
 A.S.
 [Signature]

Handwritten notes:
 Jose Flor
 Jose Flor

Handwritten initials:
 [Signature]

Handwritten initials:
 [Signature]



La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que es comprensible que utilice los vehículos como transporte para ir a su casa, lo que no es comprensible es que los agarre para vueltas particulares, porque por ejemplo en esta situación si probablemente fue la patrulla y todo, pero ya subir niños andar con la torreta, andar dando vueltas, salir, ya no está haciendo una función de trabajo y aquí nos puede meter en un problema.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **MAYORIA** con 10 votos a favor y una abstención de la regidora C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolan.

PUNTO NO. 7

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses **a partir del 16 de MAYO del 2026 al 15 de AGOSTO del 2026** como **INTENDENTE C** a la c. **KARINA GUADIANA LOPEZ** en sustitución de la c. **JUANA MARIA LOPEZ RAMIREZ**, quien causara baja por motivo de culminación de contrato.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 8

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la recontractación **por tres meses a partir del 16 de MAYO del 2026 al 15 de AGOSTO del 2026** quienes ya vencieron su relación laboral, con periodo del 16 de FEBRERO del 2026 al 15 de MAYO del 2026, del personal que a continuación enlisto:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA DE DESEMPEÑO LABORAL
EMILIO CORTÉZ GONZALEZ	SECRETARIO ADMINISTRATIVO
JOSE ADRIAN ARVIZU LOPEZ	ENCARGADO DE DEPORTES
JOSE FRANCISCO RUIZ SANDOVAL	OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA
ANA GABRIELA JAUREGUI MEDINA	INTENDENTE
YARLENI HERRERA ESPARZA	AUXILIAR S.R.E.
JOSE SERGIO MORENO RUVALCABA	SECRETARIO ADMINISTRATIVO
JOSE ALEJANDRO BANDA SERNA	AUX. DE PARQUES Y JARDINES
JOSE FRANCISCO PRADO YAÑEZ	OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA
JUAN CARLOS RODRIGUEZ QUEZADA	SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 9

Se presenta el punto: Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de Cambio de Domicilio de la licencia comercial CV/23-00108 con



domicilio actual: C. Ruiseñor Número 32-A, Juchipila, Zacatecas, por el Domicilio Solicitado: C. Allende Número 88, Contitlán, Juchipila, Zacatecas, Con Giro Actual: Abarrotes, Nombre Responsable: Sergio García Carrillo.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 10

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Físico-Financiero del mes de abril ejercicio fiscal 2026 para el Programa Municipal de Obra (PMO).

El Arq. Jhovany Macías Avelar Director de Obras Publicas comenta que el informe queda de la siguiente manera:

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO-FINANCIERO DEL MES DE ABRIL EJERCICIO FISCAL 2026 PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA (PMO)

CLAVE	PROYECTO NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	PORCENTAJE DEL GASTO MENSUAL	GASTO ACUMULADO	PORCENTAJE DEL ACUMULADO	DISPONIBLE POR COMPROMETER	DISPONIBLE POR COMPROMETER POR	
301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS PUBLICAS	\$ 3,731,870.00	\$ 327,434.36	8.77%	\$ 1,419,705.42	38.04%	\$ 2,312,164.58	111	\$ 47,274.84
304003	ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1,235,488.41	\$ 19,894.32	1.61%	\$ 134,541.52	10.89%	\$ 1,097,424.91	561	\$ 2,264,889.74
304004	LIMPIA, RECOLECCION, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS	\$ 3,931,545.72	\$ 491,796.37	12.51%	\$ 1,402,700.24	35.68%	\$ 2,528,845.48	111	\$ 989,702.91
304005	MERCADOS CENTRALES Y DE ABASTOS	\$ 477,277.00	\$ 33,229.20	6.96%	\$ 130,383.94	27.32%	\$ 343,881.06	561	\$ 107,722.00
304007	RASTRO	\$ 2,073,472.50	\$ 134,228.15	6.47%	\$ 546,964.10	26.38%	\$ 1,509,645.41	111	\$ 1,073,393.51
304008	CALLES	\$ 1,226,210.91	\$ 197,114.75	16.08%	\$ 214,680.98	17.51%	\$ 1,004,591.93	561	\$ 1,455,451.97
304009	PARQUES Y JARDINES	\$ 3,896,160.00	\$ 248,466.52	6.38%	\$ 1,037,422.84	26.63%	\$ 2,847,230.20	111	\$ 76,204.50
305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	\$ 334,520.00	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 334,520.00	561	\$ 267,676.56
305003	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	\$ 370,520.00	\$ 6,644.90	1.79%	\$ 37,876.60	10.22%	\$ 327,815.40	111	\$ 262,657.77
305004	MANTENIMIENTO A CAMINOS	\$ 1,556,905.00	\$ 95,670.68	6.14%	\$ 365,780.31	23.49%	\$ 1,151,856.89	561	\$ 1,246,987.64
305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS	\$ 3,726,450.00	\$ 248,520.89	6.67%	\$ 1,047,722.48	28.12%	\$ 2,657,661.23	111	\$ 688,860.93
		\$ 22,560,419.54	\$ 1,803,000.14	7.99%	\$ 6,337,778.43	28.09%	\$ 16,115,637.09	561	\$ 315,731.00
								111	\$ 4,498,514.62
								561	\$ 11,617,122.47

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 11

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Informes Físicos-Financieros de los Programas Fondo III 2026, Fondo IV 2026, Fondo III Remanentes 2025, Fondo IV Remanentes 2025 y Fondo de Regularización de Vehículos usados de Procedencia Extranjera Remanentes 2025, de los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2026.

El C. Mauro Quezada Aispuro Director de Desarrollo Económico comenta se les entregaron 2 hojas con la información sobre el gasto ejercido en los meses de enero, febrero y marzo.



En la primera hoja se encuentra Fondo III 2026 y Fondo IV 2026, donde podemos apreciar en la primera tabla a Fondo III con un presupuesto para este año de \$6,455,866.00 durante estos meses no se ejerció recurso de este fondo, en estos meses solo está la cuenta concentradora en el siguiente mes que se informe ya aparecerán las obras que se aprobaron en el programa operativo anual.

En la segunda tabla se encuentra Fondo IV con un presupuesto para este año de \$13,222,774.00 donde se pagó lo siguiente:

Obligaciones financieras del ejercicio actual en enero se pagó \$813,211.15, febrero \$318,668.04. Marzo 755,256.26 dando un total de \$1,887,135.45 en los 3 meses.

Sueldos de seguridad publica en enero se pagó \$365,732.70, en febrero \$361,388.16, en marzo \$347,279.84 dando un total de \$1,074,400.70 en los 3 meses.

Combustibles de seguridad publica en enero no se pagó nada, febrero \$70,122.54, en marzo \$91,238.60 dando un total de \$161,361.14 en este periodo.

Reparación y mantenimiento a vehículos de seguridad publica en enero no se pagó nada, febrero \$5,127.20, en marzo \$31,500.00 dando un total de \$36,627.20 en este periodo.

Estudios de laboratorio a elementos de seguridad pública no se pagó nada.

Herramientas, refacciones y accesorios menores de seguridad pública no se pagó nada.

Seguros de vida a elementos de seguridad pública no se pagó nada.

Seguros para vehículos al servicio de seguridad publica solo se hizo un pago en el mes de febrero de \$27,423.56.

Uniformes para personal de seguridad pública no se pagó nada.

Adquisición de equipo de cómputo solo se hizo un pago en el mes de febrero de \$5,759.

Adquisición de bienes muebles no se pagó nada.

Aportaciones para obras tampoco se pagó nada.

En total de enero a marzo se ha pagado \$3,192,707.05 de Fondo IV.

En la segunda hoja se encuentran los programas de Fondo III remanentes 2025, Fondo IV remanentes 2025 y programa de

Handwritten signature

Jose Luis Lopez

Handwritten signature

DMBC

CDDG

Handwritten signature

Handwritten signature



regularización de vehículos usados de procedencia extranjera remanentes 2025.

En la primera tabla encontramos Fondo III remanentes 2025 con un monto de \$18,803.58 lo cual corresponde a los rendimientos y economías que generó la cuenta de enero a marzo no se hizo ningún movimiento de ese recurso, se reintegró hasta el mes de abril.

En la segunda tabla se encuentra Fondo IV remanentes 2025 donde aparecen la obra de bacheo con concreto hidráulico en varias calles de la cabecera del Municipio de Juchipila, Zac. La cual se pagó en el mes de enero por un monto de \$373,075.11 algunas de las calles que se bachearon son la Antonio Rosales, Zaragoza, Nayarit y Camino Real, también se encuentran los remanentes de este fondo por un monto de \$11,421.47 que corresponde a los rendimientos que generó la cuenta de enero a marzo no se hizo ningún movimiento de ese recurso, se reintegró hasta el mes de abril.

En la tercera tabla se encuentra el programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera 2025 con la obra construcción de boca de tormenta con concreto hidráulico y parrilla a base de vigas IPR y solera, en calle galeana entre Av. Enrique Estrada y calle 5 de mayo, municipio de Juchipila, Zac. La cual se pagó en el mes de febrero por un monto de \$97,402.50 quedando pagada en su totalidad.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 12

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del recurso no ejercido en el Programa Municipal para Establecimiento de Granjas para Postura Empresa Familiar Traspatio 2026, se destine al Programa de Apoyo Municipal para Adquisición de Herramienta Menor para el sector Agropecuario 2026.

El Ing. Jorge Martínez Villavicencio Encargado de Desarrollo Rural Sustentable comenta que el motivo del punto que se está presentando por parte del departamento de desarrollo rural en la exposición de motivos son dos conceptos principales, el primero es que en el programa municipal para el establecimiento de granjas para postura empresa para unidad de traspatio 2026 únicamente se tuvieron 19 solicitudes de 50, por lo que se ejercerán del municipio \$32,062.50 de \$84,375.00 que se habían solicitado es decir de 19 paquetes de 50 que eran y hay un restante de recurso sin ejercer de \$52,312.50, el segundo exposición de motivos es que en la pasada sesión del CMDRS el 12 de mayo se aprobó por unanimidad incluir el concepto de una herramienta que es segadora para avena, alfalfa y triticali, es por eso el motivo



solicitándoles el aumento para este programa de ser posible por \$200,000.00.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que si tendríamos la capacidad para aprobarlo o la solvencia de tesorería o el programa de donde se vaya a agarrar. No dudo que sea un buen beneficio para el pueblo, pero aquí la cuestión es lo económico porque también hay otros proyectos y ver que no se descontrolen, si ver primero si hay solvencia económica.

El Ing. Jorge Martínez Villavicencio Encargado de Desarrollo Rural Sustentable entonces quedaría ahorita un monto de \$152,312.50, entonces se está ejerciendo recurso ya aprobado de gallinas y recurso ya aprobado anteriormente de los \$100,000.00 ya aprobados y los \$52,312.50 que queda de las gallinas.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 13

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación para especificar dentro del tabulador de sueldos del ejercicio fiscal 2026 la adscripción funcional correspondiente al puesto de auxiliar administrativo asignado al área de Sindicatura, dentro del bloque ocupacional de auxiliares administrativos ya autorizado en el analítico de plazas del ejercicio fiscal 2026.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 14

Clausura de la Sesión

El Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix procede a realizar la clausura de la sesión.

Siendo las 16:17 hrs. del día lunes 18 de mayo de 2026 damos por clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo esperando que todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de cada uno de los Juchipilenses. Gracias!!!!

FIRMAS DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



Secretaria de Gobierno

Maria Elena González Medrano

Presidente Municipal

Mtro. José María Castro Félix

Síndica Municipal

L.N.I. Susana Salazar Alvarado



REGIDORES:

M.V.Z. Sergio Favela Espino

Mtra. Cindia Rivera Rodríguez

C. Anabel Enríquez Serrano

L.E.P. Carlos Daniel Quirarte González

L.A.E.T. José Haro Haro




Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero

Mtra. María Cruz Meza Rojas

Prof. Gerardo Esparza Velazco

C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolán

Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna


Anabel Enríquez S.
Carlos Daniel Quirarte G.
José Haro Haro


Yaqueline Bañuelos C.
